



Cuautitlán  
Gobierno Humanista  
1922-2027

Desarrollo  
Económico

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

**APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO**  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 86, 87 FRACCIÓN IV, 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: **IGNACIO GIL RAMÍREZ**

CLAVE CATASTRAL: 0010234745000000 ZONA: H-100-B

R.F.C.: XAXX010101000

DOMICILIO: CALLE 8 DE AGOSTO ESQ. EJIDOS DE CUAUTITLÁN, COL. LÁZARO  
CÁRDENAS, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

GIRO AUTORIZADO: TAQUERÍA

NO. EXPEDIENTE: 8629

S.A.R.E.

C.I.A.E.

HORARIO AUTORIZADO: EL REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: 35 M<sup>2</sup>

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: 424 M<sup>2</sup>

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 100 M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 12 DE MAYO DEL 2026

Lic. José Alonso Chavarría Cuevara  
Director de Desarrollo Económico

**\*\*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO\*\***

2026

# LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

## QUEDA PROHIBIDO

REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS  
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO  
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

**\*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES  
Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN\***